

| Apellidos y nombre | D. N. I. |
|---|------------|
| Villena Pérez, María Piedad | 22.605.817 |
| Villegas Torruella, Domingo | 46.301.996 |
| Villena López, Salvadora | 24.070.184 |
| Villoria Panero, Martín | 11.017.117 |
| Villoslada García, María del Carmen | 23.865.124 |
| Vives Rueda, Hortensia | 15.529.400 |
| Vinuesa Vilella, María Pilar | 40.260.353 |
| Viña Francia, José Amador | 11.882.089 |
| Viñayo González, Manuel | 10.423.853 |
| Viseras Soler, María de los Angeles Elisa | 12.212.320 |
| Viteri Ruiz de Apodaca, María Nieves | 16.227.481 |
| Vivas Holgado, Jesús | 6.900.218 |
| Vivero Buendía, Mercedes | 22.385.357 |
| Vivero Pérez, Jorge | 33.798.782 |
| Yebra Varela, Juan Raúl | 10.188.585 |
| Wagner López, Otto Rafael | 31.107.446 |
| Zaldívar Saiz, María Luisa | 14.888.635 |
| Zamora Martín, José Ramón | 11.886.908 |
| Zamora Ródenas, Carmen | 22.377.807 |
| Zamora Pérez, Honorato | 13.197.813 |
| Zapata Babio, María del Carmen | 32.401.831 |
| Zapatero Arenzana, Angel Luis | 7.794.280 |
| Zapico García, Juan Ramón | 10.490.769 |
| Zaragoza Alberich, Federico | 51.442.704 |
| Zaragoza García, Pilar | 646.863 |
| Zaragoza Ramos, María Victoria | 8.745.322 |
| Zarco Osma, José Antonio | 4.492.959 |
| Zunzarren Echeverría, María Puy | 15.783.520 |
| Zurita Chacón, Manuel | 28.331.330 |

Segundo.—Los aspirantes relacionados en el apartado primero a continuación de cuyo nombre figura (1), (2), (3), (4) y (5) completarán los siguientes requisitos:

(1) Debe remitir el recibo expedido por la Habilitación del Departamento que acredite haber abonado las 780 pesetas por derechos de formación de expediente y examen o el resguardo correspondiente del giro postal dirigido a la Habilitación del Departamento, si el pago de derechos fue realizado por este medio.

(2) Debe remitir póliza para reintegro de su instancia.

(3) Debe remitir declaración jurada, en la que se comprometa, en caso de resultar aprobado, a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, por estar incompleto este párrafo en su instancia.

(4) Debe presentarse en la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Centros de Bachillerato (calle de Alcalá, número 36, 4.ª planta), a fin de proceder a la firma de su instancia, o remitir nueva instancia, debidamente firmada, con la misma fecha que la cursada sin el cumplimiento de dicho requisito.

(5) Debe remitir escrito en el que se especifique el número y fecha de expedición del documento nacional de identidad.

Tercero.—Excluir de la oposición a los siguientes aspirantes por haber tenido entrada sus instancias en el Registro General del Ministerio o en los de los Organismos a los que hace referencia el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo fuera del plazo reglamentario:

| Apellidos y nombre | D. N. I. |
|---|------------|
| Amaya Zulueta, Manuel (1) | 31.180.207 |
| Barbero Arnaiz, Rafael Luis | 28.125.621 |
| Castro Pérez Gómez, Angel Antonio | 71.913.838 |
| Corrales Arroyo, Dionisio | 3.729.580 |
| Franganillo Domínguez, María de los Angeles | 14.872 |
| Gago Alvarez, María Flor | 9.613.671 |
| García Jiménez, Juan | 74.418.058 |
| García Jiménez, Salvador | 23.169.723 |
| Gómez Moreno, María Angeles | 37.827.386 |
| González Taboas, Josefa | 76.888.492 |
| Heras Madero, Rubén | 4.367.968 |
| Herreros Martínez, Tomás | 22.363.113 |
| Jiménez Millán, Antonio G. | 24.288.543 |
| Molina Mir, Mercedes | 74.311.631 |
| Moreta García, Alberto | 7.727.786 |
| Ortiz Arrese, Tomás | 18.154.096 |
| Pérez Ortega, Rafaela | 42.430.871 |
| Pérez Rivera, Diego | 74.125.888 |
| Pesqueira Mus, Francisco (1) | 37.709.957 |
| Puig Mayolas, Eudaldo | 39.111.471 |
| Rivera García, Juan | 29.948.964 |
| Rodríguez Pacheco, Pedro | 28.363.969 |
| Rovira Machordom, José Luis | 7.727.684 |
| Sagüés Navarro, Beatriz | 50.019.037 |
| Sánchez Sotres, María | 71.686.171 |

| Apellidos y nombre | D. N. I. |
|--------------------------------|------------|
| Serna Isasi, María Carmen (1) | 14.884.070 |
| Tardaguila Martín, María Pilar | 7.768.378 |
| Tarifa Muñoz, Manuel | 29.817.631 |
| Vaquero Martín, Esteban | 1.467.125 |
| Vela Canut, María Teresa (4) | 19.475.963 |
| Viguera Seoane, Flora | 33.019.887 |
| Vilardell Viñas, Teresa | 37.210.764 |
| Zambrana Pineda, José Antonio | 28.331.307 |

Los interesados podrán interponer en el plazo de quince días las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de abril de 1976.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Sr. Subdirector de Gestión de Personal.

9966 RESOLUCION de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se resuelve la publicación del resultado del sorteo para la actuación en el tercer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala Administrativa del Organismo.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se ha procedido a efectuar el sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores en el tercer ejercicio de estas pruebas selectivas, habiendo correspondido el primer lugar al número 215, con el que figura don Ramón Vera Alcalá, que, caso de resultar aprobado en los dos ejercicios anteriores, sería el primer actuante, siguiendo a partir de dicho número el orden sucesivo.

Madrid, 13 de mayo de 1976.—El Rector, Juan Díez Nicolás.

9967 RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XX, «Microbiología agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, convocada por Orden ministerial de 15 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo), para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 10 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en la sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid—avenida Complutense (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 13 de mayo de 1976.—El Presidente del Tribunal, Marcos Rico Gutiérrez.

9968 RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Organización, Contabilidad y Procedimientos de la Hacienda y Empresas Públicas» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Barcelona y Autónoma de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a las cátedras de organización, contabilidad y procedimientos de la hacienda y empresas públicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Barcelona y Autónoma de Madrid, que fueron convocadas por Orden de 3 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 10 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el Instituto de Estudios de Administración Local (Joaquín García Morato, número 7, Madrid) y hacer entrega de la Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos y demás